ACLARATORIA N°: 01/2016 – EXPTE Nº: 305752 Id Nº: 305177

Encarnación 27 de abril de 2016

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (S-UOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso licitatorio bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional con Id Nº: 305177 para el "Servicio de Limpieza Integral de los Edificios Jurisdiccional y Administrativo del Poder Judicial de Encarnación y Juzgados de Paz del Interior del Dpto. de Itapúa" convocada por la Circunscripción Judicial de Encarnación, a objeto de comunicar la Aclaratoria Nº: 01.----------

La presente aclaratoria es el resultado de la consulta realizada por oferentes, al pliego de base y condiciones mencionadas más arriba, el cual es como sigue; ----------

1. **Consulta:** En el Llamado Publicado en el Portal de la DNCP se observa que el monto referencial para este servicio es de Gs. 898.200.000 por 18 Meses.
   Haciendo los costos según la cantidad de personal y horarios solicitados en el PBC, solo en Mano de Obra arroja un monto aproximado de Gs. 70.000.000 al mes lo que multiplicado por 18 meses da la suma de Gs. 1.260.000.000, este monto aún no incluye materiales ni impuestos que se deben incluir en las Planillas Auxiliares, superando ampliamente el monto referencial establecido para el servicio. Nuestra consulta es como se manejaría esta situación ya que por lo general cuando el monto ofertado supera ampliamente el monto referencial se declarada desierto el llamado..... (*sic*).-

Respuesta: Se aclara que se ha realizado un ajuste de montos y precios referenciales del servicio, en el sistema del portal de la DNCP. Asimismo se recuerda que los mismos son de acuerdo a estadísticas y antecedentes que obran en esta Unidad.-

Sin Otro Particular, salúdale muy atentamente

V°B°

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Abg. Cristino Yezd Araújo
Presidente
Circunscripción Judicial de Itapúa

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fred. Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones